

*Breves notas sobre la teoría marxista acerca de la transformación revolucionaria de la sociedad y su actualidad*

---

Brief notes on the Marxist theory about the revolutionary transformation of society and its actuality

**Edgardo Romero Fernández**

Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas

**Resumen:** Las contribuciones de Carlos Marx a la transformación revolucionaria de la sociedad son varias, pero algunas de ellas parecen hoy imposibles. Entre estas destaca su teoría acerca de la extinción del Estado, ya que su incompreensión ha conducido tratamientos inadecuados del aparato estatal tanto desde la izquierda como desde la derecha. El presente trabajo es una invitación a la reflexión sobre esta problemática en clave marxista.

**Palabras clave:** Carlos Marx, extinción del Estado, transformación revolucionaria de la sociedad, actualidad del pensamiento marxista.

**Abstract:** There are several contributions of Karl Marx to the revolutionary transformation of society, but nowadays some of them seem impossible. Among these contributions is remarkable his theory about the extinction of the State, since its incomprehension has driven to inadequate treatments of the state apparatus as much from the left as from the right. The present work is an invitation to the reflection on this problem in a Marxist key.

**Keywords:** Carlos Marx, extinction of the State, revolutionary transformation of the society, present time of the Marxist thought.

«[...] el comunismo no es un *estado* que debe implantarse,  
un ideal al que ha de sujetarse la realidad.

Nosotros llamamos comunismo al movimiento *real* que anula y  
supera el estado de cosas actual.

Las condiciones de este movimiento se desprenden de la premisa  
actualmente existente».

CARLOS MARX

Es 2018 y arribamos al Bicentenario del nacimiento del más grande pensador revolucionario de todos los tiempos: Carlos Marx. Dejar pasar esta fecha sin un homenaje adecuado no tendría excusa y sería evidencia de nuestra falta de madurez política e intelectual, en tanto marxistas, y en tanto revolucionarios, pues nadie mejor que Marx planteó los elementos estratégicos y tácticos para realizar las transformaciones sociales que demandaba su sociedad, su tiempo y también el tiempo y la sociedad de hoy.

Quizá muchos se opongan a la afirmación anterior, aduciendo que Marx era un hombre del siglo XIX y los problemas que enfrentó en su época ya no son los mismos. Bien que nos gustaría poder estar de acuerdo con los que así piensan, pero la realidad se impone y los problemas no son los mismos exactamente, pero solo porque están muy agravados. ¿O es que acaso se han resuelto los problemas de la explotación de los trabajadores asalariados, en busca de la maximización de la riqueza de un grupo cada vez más reducido de personas?, ¿o se ha resuelto el problema del tratamiento depredador por parte del Capital hacia la naturaleza, lo que hacía parte del propio proceso de explotación señalado con anterioridad y denunciado por Marx, vislumbrando magistralmente el ecocidio que hoy enfrentamos a nivel global?

Marx es un pensador universal, no solo porque pensó y teorizó sobre el proceso de universalización de las fuerzas productivas del capitalismo, sino porque comprendió la dimensión universal de la transformación que debería tener lugar para superar las condiciones enajenadoras de la producción y reproducción del modo de vida capitalista.

Marx no fue cualquier tipo de pensador, no fue un ilustrado más, no fue un moderno más; desde las bases sentadas por la ilustración y la modernidad se convirtió en un pensador

contemporáneo, pues planteó una nueva función para las ciencias sociales y humanas, y quizá cabría decir para todas las ciencias, al establecer en sus «Tesis sobre Feuerbach» que el problema de la verdad, de la realidad o no del pensamiento, se resuelve en la práctica, en el proceso de transformación real de la sociedad mediante la acción revolucionaria.

En Marx no encontramos un tratado de ética, ni la solución que propone es de ese tipo pero, como argumentan los filósofos españoles Adela Cortina y Emilio Martínez:

[...] el mejor legado de la filosofía marxista tal vez consista precisamente en constituir una provocación moral en pro de la justicia y de la construcción de una utopía en la que todos los seres humanos lleguen a sentirse libres de dominación. (2001: 81-82)

En Marx no hay un tratado sobre teoría política, mas sus análisis, consejos y valoraciones sobre la actividad política de su tiempo no dejan lugar a dudas acerca de sus aportes a ese complejo mundo y no podía ser de otro modo, ya que el «Moro» fue un revolucionario integral que abordó asuntos teóricos y prácticos, lo cual es evidenciable desde su actividad en la prensa plana como denunciante de procesos concretos de la explotación capitalista; su actividad como propagandista de las ideas del partido; su labor de organizador de estructuras políticas obreras, especialmente «La I Internacional»; su enfrentamiento a las corrientes ideológicas que desvirtuaban el movimiento revolucionario, tales como el prohudsonismo, el laseallanismo, el bakuninismo, etc; hasta su contundente crítica, a partir de la economía política, a la filosofía política burguesa de su época, lo que es ampliamente trascendente hasta nuestros días.

La trascendencia de dicha crítica puede ser sintetizada en la teoría marxista acerca de la Revolución comunista y la extinción del Estado. No es cuestión aquí de explicar en detalle tales postulados, porque lo más importante de ellos, lo trascendente, es que abordaban la cuestión de cómo socavar, para luego superar realmente el sistema capitalista global, y ello no era simple retórica, sino una propuesta concreta de acción política de una clase o, como diría posteriormente Lenin, una guía para la acción.

[46]

---

*Islas*, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

Lamentablemente, como plantea Slavoj Žižek (1999), la explicación marxista del carácter clasista y dominador del Estado parece no haber sido comprendida ni por los de izquierda, ni por los de derecha, y hoy paradójicamente «los izquierdistas apoyan un Estado fuerte como la última garantía de las libertades civiles y sociales contra el Capital, mientras que los derechistas demonizan al Estado y a sus aparatos como si fueran la última máquina terrorista» (: 5).

Baste esta paradoja para entender la profundidad de la propuesta marxista y la dificultad de su puesta en práctica, cuando se la entiende como una propuesta para la época de Marx, entendiendo esta última solo como el período de su vida física.

El reto es inmenso, la superación del capitalismo como orden mundial no parece tener solución inmediata. Sin embargo, el propio movimiento del Capital, hacia formas de apropiación de la riqueza social cada vez más privadas (lo que conlleva a una imposibilidad cada vez mayor, por parte del sistema capitalista, de permitir el libre desarrollo de las fuerzas productivas), hace cada vez más obsoletas las relaciones de producción capitalistas, por lo que, siguiendo la tesis marxista acerca de la ley de correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción, la revolución social está a la orden del día. Pero para Marx estaba muy claro que solo a través de la acción clasista revolucionaria consciente se podía materializar la latente implosión del Capital.

La afirmación anterior nos conduce a la necesidad de indagar, proponer e implementar poco a poco las nuevas formas de transformación revolucionaria de la sociedad, asumiendo que la misma se producirá bajo condiciones objetivas concretas, y además con la intervención del factor subjetivo (la conciencia y actividad revolucionaria de las masas), en aras de aprovechar los elementos objetivos que posibilitan el cambio; con lo cual no podemos ser pasivos ante los procesos sociales y además tenemos que ser creativos, innovadores en el escenario de lo social, pues el marxismo no es una receta escrita en un libro lista para aplicarse, sino una mirada cosmovisiva diferente de la realidad existente, ya que se orienta al futuro e implica la participación protagónica de todos en la construcción de un mundo libre de enajenación.

Un punto de partida esencial para este propósito es ofrecido por Marx (1973a, 1973b) en su teoría acerca de la extinción del Estado, pues el Estado es entendido por Marx y Engels como instrumento de dominación de unas clases sobre otras y por tanto de perpetuación de condiciones para la enajenación humana (1973a). Por ello propone organizar la nación mediante un régimen comunal (en el sentido de común, colectivo), para «devolver al organismo social todas las fuerzas que hasta entonces ha venido absorbiendo el Estado parásito [...]» (Marx, 1973c: 235).

Es imprescindible enfatizar en las particularidades de la propuesta marxista sobre la extinción del Estado, para no caer en alguna de las dos posturas que critica Zizek. En el análisis que realiza Marx sobre los acontecimientos de la Comuna de París (1871), deja claro que la sustitución de la maquinaria estatal burguesa por instituciones democráticas nuevas, «no constituían su meta final» (Marx, 1973c: 236), eran apenas momentos de los «procesos históricos que transformarán completamente las circunstancias y los hombres», hacia una «forma superior de vida» (ibídem: 237) y simplemente hay que dejar que fluya la iniciativa de las masas para que esta vida vaya teniendo lugar, pues los elementos básicos para la misma están en el seno de la vieja sociedad burguesa (ídem.)

Al respecto se deben destacar dos cuestiones fundamentales:

1. La necesidad de creatividad, iniciativa, innovación permanente para lograr esa forma superior de vida.
2. Ese es un asunto propio de la forma del desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo.

Sobre la primera cuestión lo que hoy conocemos como *Star Ups*, las innovaciones, los ensayos, han sido siempre un motor esencial del proceso antroposociogenético. Nunca ha existido un libreto para la evolución y el progreso de la sociedad humana, exigírselo al marxismo carece de sentido y el propio Marx (1973c) así lo entendía, por eso enfatiza en «dar rienda suelta a la iniciativa de las masas» (: 237) y en la conjunción de elementos objetivos y subjetivos «las circunstancias» y «los hombres» (ídem), rompiendo con las visiones antidialécticas del movimiento de los procesos sociales, que se debatían entre el objetivismo y el subjetivismo, y que por tanto vulgarizaban, en ambos casos, el discurso de la ciencia social moderna y contemporánea.

[48]

---

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.

<http://islas.uclv.edu.cu>

En segundo lugar, el problema de la extinción del Estado y la búsqueda de una «forma superior de vida» está relacionado con el desarrollo tecnológico que ha sido y es consustancial al capitalismo. La tecnología y su avance en todos los campos bajo el modo de producción capitalista propiciaron la aparición de condiciones materiales para el desarrollo digno de todos los seres humanos, pero ya desde el «Manifiesto del Partido Comunista» señalaban Marx y Engels que bajo el modo de producción capitalista eso ya no era posible, pues «la fuerzas productivas de que dispone no favorecen al régimen burgués de la propiedad» (1973a: 116). Por ello hay que entender que el desarrollo tecnológico incita y favorece la implantación de un régimen de propiedad social sobre los medios de producción y no hay que entender al régimen comunal al que apela Marx como un régimen de propiedad comunal, de hecho, en el «Mensaje del Comité Central a la liga de los comunistas», Marx y Engels reniegan de la propiedad comunal y expresan que la misma está incluso por debajo de la «moderna propiedad privada» si se pretende que el movimiento de la sociedad vaya en el sentido de la desenajenación (1973b: 1888).

La transición al comunismo, o como dice Marx, «la transformación revolucionaria del capitalismo en comunismo» (1973a), supone un proceso largo al que Marx le esboza determinadas etapas,<sup>1</sup> según las circunstancias que podía apreciar en su época, pero sobre todo determinadas tareas que habría que ir resolviendo consciente y creativamente. En lo adelante se mostrará la esencia de ese planteamiento, sin intentar repetir las manifestaciones fenoménicas, que en su momento explicó Marx, sino asumiéndolos como tipos ideales, o sea genéricos.

<sup>1</sup> El asunto de las etapas en la construcción del comunismo, o en la transición al comunismo, al ser interpretado esquemáticamente generó una visión y una práctica antidialéctica de la construcción socialista, en donde se suponía que las etapas se irían sucediendo progresivamente como por arte de magia, y cuando esto no era así, se sustituía la realidad por los deseos de los dirigentes políticos, que no eran esencialmente creativos y no comprendían al marxismo en sus esencias, sino apenas en sus manifestaciones fenoménicas, las cuales lógicamente distaban bastante de las manifestaciones fenoménicas de hoy. Así la teoría de la construcción por etapas del comunismo se convirtió en un dogma, que deslegitimó a la teoría marxista en general.

El tipo de elemento o tarea, que en sus análisis concretos planteó Marx, sin dudas se han desarrollado y/o aplicado en diversas experiencias socialistas o simplemente progresistas a nivel planetario, de modo que los ensayos y las iniciativas han estado presentes en aras de la construcción de un nuevo tipo de sociedad y han sido observables, o lo son en los caracoles zapatistas en México o La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el propio México (Esteva, 2008); la organización comunal/barrial del Alto en Bolivia (Mamani, 2005); las formas de organización del MST brasilero; o la auto-organización obrera argentina para recuperar las fábricas al inicio de este siglo.

Sin embargo, en todos estos episodios y muchos otros similares han faltado dos cuestiones fundamentales para que las innovaciones tecnológicas revolucionen el campo de lo social y no sean simple repetición del uso que de la tecnología hace el capitalismo, que la frena a su antojo cuando la misma no conviene al orden burgués establecido. Dichas cuestiones son las siguientes:

1. *El uso y desarrollo de la iniciativa y la innovación social conscientemente en función de la eliminación de las diferencias sociales, y aquí hay que trabajar mancomunadamente desde el Estado y desde la sociedad civil.*
2. *El uso y desarrollo de la iniciativa y la innovación social sistémicamente, o que es lo mismo, en sistema, y aquí hay que utilizar de manera correcta las políticas públicas.*

Respecto al primer punto y recordando a un marxista como Ernesto Guevara (Che) debe destacarse que el comunismo no es solo un fenómeno de producción, y no se llegará él solo porque se supere en productividad del trabajo al capitalismo, sino que además es un fenómeno de conciencia (Guevara, 1970: 376-377), pues una sociedad productiva y eficiente puede proponerse altos niveles de consumo y ser una sociedad productiva eficiente, pero plagada de individualismo, egoísmo y falta de solidaridad con otras partes del mundo que no gocen de la eficiencia antes mencionada por disímiles razones. Así, la construcción de una sociedad más justa, solidaria y humanista tiene que tornarse en objetivo consciente de sus miembros.

Los objetivos conscientes requieren planificación, los mecanismos mercantilistas del capitalismo no proveen dicha planificación, la famosa «mano invisible» de Adam Smith es una falacia.

El propio liberalísimo burgués en su teoría y su práctica siempre se acompañó de la intervención estatal según sus intereses,<sup>2</sup> por ello esa actividad programada y consciente debe ser orientada desde el Estado y desde la sociedad organizada. En el socialismo es el Estado (Lenin le llama medio Estado, pues ya no es esencialmente un instrumento de opresión del pueblo) el que debe apoyar, estimular, «dar rienda suelta», a las iniciativas de la participación popular. La democracia representativa burguesa debe ser aquí sustituida, sistemática y planificadamente por la democracia directa, en donde la implicación protagónica de las masas sea decisiva en el rumbo de la política de la construcción socialista.

Por supuesto, ni en la filosofía política de los tiempos de Marx, ni en la teoría política burguesa contemporánea esos temas son relevantes, y aunque lo fuesen, no existe en estos cuerpos académicos el andamiaje teórico metodológico para propiciar el tipo de actividad participativa popular del cual hablamos, así que no queda más que romper esquemas y ser creativos, al estilo de la Revolución cubana en sus primeros años convocando su asambleas nacionales del pueblo; al estilo de la experiencia chilena al inicio de los setenta; o las actuales experiencias progresistas en Argentina, Ecuador, Bolivia o Venezuela, varias de ellas ya interrumpidas, pero que necesariamente deben ser estudiadas y debatidas, pues son muestra de la creatividad de los procesos actuales en la construcción socialista.

Desafortunadamente el debate serio sobre estas experiencias ha sido pobre, ya que como las mismas han estado en la mira de los ataques del imperialismo trasnacionalizado, los dirigentes de estos procesos y sus simpatizantes académicos se han cohibido de realizar críticas públicas a los mismos y, lo que es peor, se ha propiciado poco debate público entre el gobierno y la sociedad organizada. Queda todavía en el subconsciente de muchos compañeros la siembra que hizo la ideología liberal burguesa respecto a la oposición entre Estado y sociedad civil, a pesar de la contundente crítica que al respecto hiciera Marx en su momento.

<sup>2</sup>Sobre el particular se puede consultar nuestro trabajo «Estadocentrismo y política pública: Origen, actualidad, limitaciones y desafíos para América latina», en: Romero, Edgardo (Coord.) *Políticas públicas: teoría y práctica en el escenario latinoamericano*. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2017, (8-25).

La segunda cuestión que se ha esbozado como carencia para revolucionar, innovar y crear en el campo de lo social en función de la extinción de las clases y el Estado, tiene que ver con la articulación y coherencia de las llamadas políticas públicas.<sup>3</sup>

Comenzaré por el asunto de la definición de las políticas públicas y aquí, sin pretender hacer mucha historia sobre el origen de la política pública, es de destacar que todo lo que es llamado política pública hoy, por una cuestión de modismo, muchas veces dista bastante de serlo. Una autoridad en el tema como André Noel Roth plantea que existe en el mundo hispanohablante una confusión bastante grave respecto a lo que es una política pública, un programa y un proyecto, y la indeterminación de términos muchas veces lleva a desaciertos en la gestión política y, por tanto, en su accionar en busca de la eficiencia (2017: 39-47).

Lo más grave al respecto de la política pública no es la indefinición de términos referida anteriormente, sino el hecho de que es asumida como término y no como esencia, lo que ha conllevado a nombrar política pública a una política de corte estatista.

Cualquier política que apele a la «Razón de Estado», aludiendo a la necesidad de sobrevivencia ante amenazas externas, catástrofes. etc., es una política estatal, pero sería mucho mejor llamarle estatista, pues se orienta a la preservación del cuerpo político llamado Estado y no a grupos de población concretos.

Evidentemente, las políticas estatistas o de Estado se desarrollan en el escenario público, pero no son políticas públicas, pues no responden a elementos de eficiencia para el desarrollo de las poblaciones existentes en el territorio del Estado, sino solo a la preservación del mismo, lo que a su vez provee de poder y estabilidad a la clase que controla las riendas del Estado.

Otra confusión ampliamente extendida en las ciencias sociales contemporáneas es denominar a toda política social como política pública.

La política social emana de la cualificación de la política por parte de la burguesía en el momento de su ascenso al poder,

<sup>3</sup> La explicación que ofrece Marcelo Caruso (2013: 65) acerca de la política pública como medio para la construcción de lo público y no como fin en sí misma para lograr un resultado, es suficiente para sostener nuestro planteamiento.

pues necesitaba proyectarse hacia sus aliados populares en busca de legitimidad y, por otra parte, los fracasos del modelo mercantilista liberal hacían necesaria una política desde el Estado para evitar nuevas revoluciones, esta vez en contra de la burguesía (Romero, 2017). El «estallido de lo social» a partir de las consecuencias no esperadas o los efectos imprevisibles de la modernidad trajeron consigo una forma de actualización del control e integración social.

Las políticas sociales para lograr su objetivo de control e integración no podían ser de otra forma que asistencialistas y claro que, al igual que las políticas de Estado verticalistas, pero además, como el asunto de la integración social no era integrar la sociedad en su conjunto, sino que los individuos tuvieran que integrarse a un orden social preestablecido (burgués), entonces las políticas sociales además fueron diferenciadoras (marginadoras).

Evidentemente ligadas a las posibilidades del régimen económico, las políticas sociales condenadas en sentido general al fracaso (debido a su diseño), fracasaron estrepitosamente en la época neoliberal con la desaparición del **Estado-benefactor** en los países capitalistas y con la desaparición del **Estado-paternalista** en los países socialistas. Esto no quiere decir que no se hace ahora política social, sino que la misma ha perdido credibilidad, aparecen nuevas exigencias y nuevas variantes y ellas están asociadas a la idea de política pública.

Para gobernar en contextos políticos plurales, con participación ciudadana y graves problemas sociales, es necesario gobernar por políticas y gobernar con sentido público. El análisis y diseño de políticas públicas, justamente por su carácter público, nos ofrece una cantidad de estrategias de acción corresponsable entre gobierno y sociedad. Gobernar de acuerdo a políticas públicas significa incorporar la opinión, la participación, la corresponsabilidad, el dinero de los contribuyentes fiscales y actores políticos autónomos.

En la actualidad es muy común escuchar, quizás por novedad o por usar una terminología moderna, a los políticos y administradores públicos utilizar el término política pública sin profundizar en su significado. Para algunos el término quiere decir todo lo que hace el gobierno, para otros todo lo que resuelve problemas de la sociedad.

Políticas públicas son cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos acotados, definidos a partir de un proceso de discusión entre actores sociales diversos y con mecanismos de participación social.

El verdadero ejercicio de lo público involucra a funcionarios, especialistas y beneficiarios con enfoque sistémico hacia la agenda pública, pues si las políticas que pretenden dar solución a las demandas sociales allí registradas no son conciliadas, si no existe coherencia entre ellas, entonces primará en otra de sus manifestaciones fenoménicas la «mano invisible del mercado» y el Estado no podrá cumplir su función de articulador de la iniciativa y la creatividad de las masas. La relación Estado-sociedad civil tiene que ser asumida en términos marxistas, con enfoque dialéctico y concreto, para que el Estado vaya adquiriendo civilidad y la sociedad civil sea cada vez más protagonista en la toma de decisiones de su entorno.

El «fortalecimiento» del Estado en un proyecto de construcción comunista solo es comprensible en la medida en que, por ello, se asuma la eliminación de todos los mecanismos de opresión del mismo y la construcción de los nuevos mecanismos de administración de la cosa pública, con la participación de todos.

## REFERENCIAS

- CARUSO, M. (2013). *Democracia participativa directa*. Colombia: Jack editores.
- CORTINA, A. & MARTÍNEZ, E. (2001). *Ética*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- ESTEVA, G. (2008). «Agenda y sentido de los movimientos antisistémicos». En *Polis* [En línea], Publicado el 23 de julio de 2008, consultado el 01 noviembre, 2014. URL: <http://polis.revues.org/3903>.
- GUEVARA, E. (1970). «El socialismo y el hombre en Cuba». En *Obras escogidas en dos tomos*, tomo II. La Habana: Casa de las Américas.
- MAMANI, P. (2005). *Microgobiernos barriales*. Bolivia: El Alto. Textos Rebeldes.
- MARX, C. (1973a). «Crítica al Programa de Gotha». En *Obras escogidas en Tres Tomos*, tomo III. Moscú: Progreso.

[54]

---

Islas, núm. 190; UCLV, mayo-agosto de 2018.  
<http://islas.uclv.edu.cu>

- \_\_\_\_\_ (1973b). «Carta a Bebel del 28 de marzo de 1875». En *Obras escogidas en Tres Tomos*, tomo III. Moscú: Progreso.
- \_\_\_\_\_ (1973c). «La Guerra civil en Francia». En *Obras escogidas en Tres Tomos*, tomo I. Moscú: Progreso.
- Marx, C. & Engels, F. (1973a). «Manifiesto del Partido Comunista». En *Obras escogidas en Tres Tomos*, tomo I. Moscú: Progreso.
- \_\_\_\_\_ (1973b). «Mensaje del Comité Central a la Liga de los comunistas». En *Obras escogidas en Tres Tomos*, tomo I. Moscú: Progreso.
- ROMERO, E. (Coord.) (2017). *Políticas públicas: teoría y práctica en el escenario latinoamericano*. Santa Clara: Editorial Feijóo.
- ROTH, A. (2017). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- ZIZEK, S. (1999). *The Ticklish Subject*. Londres: Verso.

Recepción: 19 de febrero de 2018  
Aprobación: 18 de abril de 2018